

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE**  
**ACCIONISTAS DE LA COMPANIA COMPUTING & COMMUNICATION**  
**SOLUTION CCS S.A.**

En el D.M. de Quito, a los veintinueve días del mes de junio del dos mil veinte, a las once horas am, en las oficinas, ubicadas en la calle Av. De los Shyris y 6 de Diciembre en esta ciudad de Quito, se instalan en sesión, el Sr. Diego Fernando Delgado Martínez y el Sr. Xavier Eduardo Delgado Martínez, quienes deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionista, de conformidad con lo expuesto en el art 238 de la ley de Compañías.

Preside la sesión, el Sr. Xavier Eduardo Delgado Martínez y actúa en calidad de Secretaria la señora Roxana Delgado.

El presidente dispone que se forme la lista de los accionistas, la cual es como sigue:

<b>ACCIONISTA</b>	<b>N. DE ACCIONES</b>
DIEGO FERNANDO DELGADO MARTÍNEZ	040
XAVIER EDUARDO DELGADO MARTÍNEZ	3.960
<b>TOTAL</b>	<b>4.000</b>

Presente la totalidad del capital de la compañía, el Presidente, propone que se constituya en Junta General Universal de Accionista, con el objeto de tratar sobre la siguiente agenda:

1. Conocer y resolver los balances y estados financieros de la compañía, correspondiente al año 2019.
2. Conocer y resolver el informe del Gerente General.

En conocimiento de la agenda, la Junta adopta las siguientes resoluciones.

1. Aprobar, por unanimidad, tanto balances, como estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2019.
2. Aprobar el informe presentado a la Junta por el Gerente General de la compañía.

No habiendo otro punto que tratar, se concede un receso para la elaboración del acta.

Reinstalada la sesión, la secretaria da lectura de la misma y se aprueba por unanimidad.

Se levanta la sesión a las doce horas.

Para constancia firman los asistentes.

DIEGO FERNANDO DELGADO MARTÍNEZ



XAVIER EDUARDO DELGADO MARTÍNEZ